



**CONCEJO MUNICIPAL  
SAGRADA FAMILIA**

**A C T A**  
**37ª SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**Concejo Municipal 2012 - 2016**

En **Sagrada Familia**, a 13 de Octubre de 2015, siendo las **9:10 horas**, se reúne el **CONCEJO MUNICIPAL** de **SAGRADA FAMILIA**, en la sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Sagrada Familia. **Término 12:10 horas**.

Se abre la sesión en Nombre de Dios con asistencia de:

Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don **Marfín Arriagada Urrutia**.

Señor Concejal Municipal, don **Pablo Luna Taguada, ausente**.

Señor Concejal Municipal, don **Oswaldo Jorquera Padilla**,

Señor Concejal Municipal, don **Floriano Cruz Muñoz**,

Señor Concejal Municipal, don **José González Ramírez**,

Señora Concejal Municipal, doña **Anselma Hernández Avilés**,

Señor Concejal Municipal, don **José Toledo González, ausente** y

Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal, doña **Blanca Ruz Aguilera**.

**T A B L A:**

- ✓ **Relaciones Humanas en los Establecimientos Educativos.**
- ✓ **Análisis del PADEM 2015 (compromisos).**
- ✓ **PADEM 2016 (iniciativas).**
- ✓ **Varios.**

Asisten a esta sesión de Concejo Municipal, doña Maryaliz Pino Muñoz, Jefa DAEM, don Gonzalo Acevedo Meléndez, Jefe de U.T.P., y los siguientes Directores de los Establecimientos Educativos:

Escuela de Santa Rosa F-275	Director don Miguel Rojas Madrid
Escuela de La Isla F-299	Director don Carlos Azócar Cabello
Escuela de Lo Valdivia F-302	Director don Roberto Maldonado Pumarino
Escuela Santa Emilia G-305	Director don Rubén Salas Rojas
Escuela Villa Prat D-306	Directora(s) doña Mariela Poblete Herrera
Escuela Monseñor Enrique Cornejo de Sagrada Familia	Directora (s) doña Natalie Acuña Álvarez
Liceo Polivalente Sagrada Familia	Director don Francisco Doussang Sani
Escuela Eugenio Tagle Valdés G-308	Director don Yeroham Cerda Pardo
Escuela La Higuera G-309	Director doña María Irma San Martín Cruz
Escuela José Canepa Vacarezza F-311	Director don Eugenio Cuevas Retamal
Escuela Diferencial F-756	Directora doña Patricia Pérez Retamal

**Alcalde**, comenta, esta es una reunión extraordinaria, citada por la Comisión de Educación del Concejo Municipal. ¿Quién es la presidenta o presidente?

**Concejala Hernández**, responde, no se olvide soy yo.

**Alcalde**, comience señora Anselma.

**Concejala Hernández**, buenos días señores directores, como presidenta de la Comisión de Educación y como la Comisión así lo ha estimado, quisimos realizar una reunión de Concejo Extraordinario con todos ustedes, la tabla es demasiado extensa, para mí en lo personal, el análisis del PADEM 2015, va a tener mucha relación con el PADEM 2016 y es la iniciativa que nosotros queremos conocer de cada uno de ustedes y de los colegios, pero hay un tema que está al inicio las relaciones humanas en los establecimientos Educativos, en estos tiempos que estamos ahora y como se está moviendo nuestra sociedad las relaciones humanas son fundamentales para crear un clima de trabajo armónico y para lograr resultados positivos, yo lo

veo desde ese punto de vista. Yo creo que para los Directores es súper complejo muchas veces el poder ser un líder y llamar la atención de ciertas situaciones que ocurren dentro de un planten Educacional, desde ese punto de vista lo veo yo, me gustaría conocer la visión que tienen ustedes de los respectivos colegios que dirigen ustedes y que ocurre con las relaciones humanas que hay dentro de esto, porque ya no son sólo los docentes, también además del equipo directivo como lo indicaban los docentes, ya están los Asistentes de Educación que ya se han enmarcado todos dentro de los docentes, no como antes que se separaban todos los auxiliares, administrativos, asistentes de aulas, ahora todos tienen el mismo nombre, creo yo que puede ser muy compleja la labor que desarrollan dentro de un establecimiento educacional, porque lamentablemente ahora, todo el mundo tiene el derecho y se ha masificado el que las personas todo lo graben, todo lo indiquen a través de fotografías y todo lo acusen y lo llamen como un acoso o que los docente de aula, en el aula misma están desarrollando actividades que para muchos apoderados no son justas, o para el resto de los colegas no son justas, como por ejemplo el horario de entrada, que un colega frecuentemente llegue atrasado, son esas las situaciones que me gustaría en lo personal conocer y también la Comisión de Educación. ¿Qué es lo que ocurre en los establecimientos con las relaciones humanas?, porque también de eso depende el éxito creo yo, de cada uno de los establecimientos que ustedes dirigen. Me gustaría conocer la opinión de cada uno de ustedes como directores, en relación al primer punto relaciones humanas dentro de sus establecimientos educacionales.

**Directora Escuela La Higuera**, bueno en conocimiento de todos ustedes mi escuela es muy pequeña, pero eso no significa que no haya dificultades, desconozco que en mi establecimiento existan problemas. Mi comunidad educativa está formada por tres docentes, una asistente de la educación, que es una persona que es el que nos ayuda con el aseo, la educadora de párvulo y una niña que trabaja en folclor, 27 apoderados y las dos manipuladoras de alimentos, una matrícula del colegio de 30 niños, 22 en el colegio y 8 en el jardín. Como les digo puedo decir, creo no tenerlos, uno nunca sabe y generalmente las cosas muchas veces no son transparentes, puede que yo las desconozca en mi comunidad que exista problemas a que me refiero no sé si ustedes tengan algún comentario que sepan, de mis colegas creo que no, de mis apoderados es más difícil que estén 100% conforme, eso es normal, con mis alumnos tengo el orgullo de decir, tengo buenas relaciones, salen bien preparados para los colegios de continuidad y los niños de la comunidad que no están en el establecimiento, bueno son razones particulares de cada apoderado, así que no sé señora Anselma, si usted tiene otro conocimiento de...

**Concejala Hernández**, interviene, primero vamos a conocer la situación de cada uno, no es porque sean situaciones específicas de algún establecimiento, creo que es importante conocer eso que pasa, porque después nosotros tenemos que trabajar el Pladeco, de acuerdo a todo lo que esté ocurriendo y conocer lo que está pasando en cada uno de los establecimientos Educacionales.

**Directora Escuela La Higuera**, responde, nosotros trabajamos bien.

**Concejal Jorquera**, comenta, yo no quiero entrar más en detalles porque creo que cada Director está para eso, a mí me gustaría sentarme en una mesa de trabajo para ver a futuro, lo que se va hacer este año, el próximo, que se va incorporar algo así, porque copuchenteos no me interesan saber, sólo que nuevas cosas van a meter en sus colegios, eso me gustaría saber más que otras cosas y en qué se van a tomar para avanzarlos más en temas de ecología, en la parte agrícola conseguir más empresas para que hagan prácticas, disculpe mi ignorancia, pero prefiero algo así.

**Directora Escuela La Higuera**, responde, de acuerdo a la consulta del señor Jorquera, en nuestro establecimiento se mantiene la matrícula, 22 niños en la básica, 8 en la pre básica, 4 niños de kínder y los otros más pequeñitos, nosotros tenemos nuestro centro de atención párvulo, nosotros ya tenemos nuestra planta docente para el próximo año, quien habla ya firmó su retiro, con la señorita Maryaliz ya lo tenemos conversado, tenemos visto un poco la continuidad del próximo año.

**Concejal Jorquera**, comenta, en esa reunión que tuvimos la otra vez con los Directores, anotamos los problemas que había en cada escuela, las deficiencias y cosas así, ¿usted no tiene esa cartita por ahí?

**Jefa DAEM**, responde, eran problemas de infraestructura básicamente.

**Concejal Jorquera**, ¿la tiene por ahí?

**Jefa DAEM**, responde, se las entregué a los funcionarios que trabajan en el área de infraestructura, para que las postularan a proyectos, pero eso van dentro del PADEM.

**Concejala Hernández**, señala, yo quiero indicarles con todo respecto colega, nosotros tenemos una tabla y dentro de la tabla después vienen los análisis del PADEM 2015 y del 2016 y como primer punto de la tabla están las relaciones humanas de los establecimientos Educacionales, es conocer que es lo que está sucediendo dentro los establecimientos, porque creo que es la base y la ventana de lo que muestra cada colegio para que los apoderados puedan interesarse en cada uno de los establecimientos.

**Concejal Jorquera**, responde, con todo respeto colega, pero yo como Concejal qué puedo hacer con todos esos que llegan atrasados, a mí me interesa ser más futurista y lo que va a pasar más adelante, que ver esas cosas, no sé.

**Alcalde**, señala, como se está viendo colegio por colegio lo que está en la tabla...

**Concejala Hernández**, interviene, después está el PADEM, ahí se ven Alcalde todas esas situaciones.

**Alcalde**, responde, vamos por orden entonces, profesor de Santa Rosa.

**Director Escuela Santa Rosa**, , buenos días, la realidad de nuestra escuela yo cumplí recién 1 año, ha cambiado bastante en varios aspectos, yo no puedo negar que a lo mejor en el inicio fue un tanto complicado el tema de las relaciones humanas, porque yo vengo con otro sistema de trabajo, pero ya a la vuelta de un año no tengo ninguna complejidad con docentes, con estudiantes, con funcionarios del colegio, comenzamos con 178 estudiantes y llegamos a 202 estudiantes este año y tenemos una proyección de 220 estudiantes, estamos haciendo una campaña fuerte en la comuna de Lontué, en este minuto los niños son transportados por un furgón que da 3 vueltas, por lo tanto, en la propuesta para el próximo año 2016 es tener un mini bus porque tenemos una proyección de a lo menos de 50 niños de esa comuna, problemas de infraestructura, la verdad es que...

**Alcalde**, interviene, solamente Directores la pregunta es cómo son las relaciones humanas más allá, y si hay un alza en las matrículas, eso nada más.

**Director Escuela Santa Rosa**, responde, problemas de relaciones humanas, ninguna, incluso con el Centro de Padre tiene personalidad jurídica, han postulado a varios proyectos y se adjudicó

uno acá de la Municipalidad, hemos potenciado el Centro de Padre, porque hemos considerado que es vital para el colegio.

**Director Escuela La Isla,** buenos días, la escuela de La Isla, dentro de su programa tiene un proyecto educativo y dentro de este proyecto el fuerte es la convivencia, por lo tanto, nosotros y todos nuestros esfuerzos tanto de los docentes, asistentes, alumnos e incluyendo a las manipuladoras, está orientado a mejorar la convivencia tanto en la sala de clases y como fuera de la sala de clases, es por esto que hemos tratado de hacer partícipe a muchos de los apoderados, que son cada día más importante, para mi es reflejo de la convivencia se ve en los niños y cuando llegan los niños feliz y tenemos buena asistencia es producto de que los niños les gusta ir al colegio, cuando tenemos una alta asistencia en las reuniones de apoderados, es porque también los apoderados es tan motivados por ir al colegio, las actividades que se realizan fuera del horario de clases como todos colegios hacemos, donde hay mucha participación, ustedes han estado allá y hace que se demuestre que algo está pasando, pero yo creo que a nivel de escuela los profesores ya están más comprometidos con su quehacer, hermostear el colegio, aunque ustedes no lo crean es importante cuando la gente pasa por el colegio se ve bonito, porque hay muchos colegios como el nuestro están al paso de lo que uno ve, entonces es muy importante que se vea como es el colegio en general, yo puedo decir que la convivencia es buena y ya se inició el proceso de matrículas para el próximo año, de 232 que teníamos a 266 ojalá mantenerlo y subir.

**Alcalde,** gracias Director.

**Concejala Hernández,** cuando hablamos de relaciones humanas, a mí también me gustaría conocer el clima que se da dentro de los colegas, eso también es importante, también en los niños se refleja como vienen, como se sienten, pero también ¿qué pasa con los docentes?, no hay drama, no hay conflicto, hay un clima armonioso.

**Director Escuela La Isla,** responde, nosotros tenemos una situación bastante especial, tenemos a la profesora Rebeca, lleva muchos años con nosotros, ella es quien nos aterriza a todos, es el cable a tierra. Lo que pasa yo considero que el tema de las relaciones humanas, la mayoría de las veces son muy apasionadas y pasa esto porque todos queremos hacer las cosas bien, cuando yo me apasiono por defender mi curso, por defender a mis niños, a mis apoderados, eso de repente incomoda a ciertas personas porque uno se apasiona mucho, pero es lo que uno siente.

**Concejel Cruz,** comenta, bueno yo creo que, lo que ocurre dentro de la escuela es sin lugar a duda lo elemental, lo que debe hacerse, hay otras acciones que se manifiestan en relaciones de las escuelas, de los profesores, de los funcionarios, que tiene que ver con el DAEM y que tiene que ver con las organizaciones que circundan el lugar en donde está ubicada la escuela, tiene que ver con los apoderados, entonces, cuando se conjugan todas estas y van hacia el mismo punto, creo que, es la meta, es el objetivo final que debe perseguir la escuela y ese conjuntos de elementos es el que sería bueno que lo analizáramos, posterior a esta ronda de opiniones de ustedes, yo creo que cada uno nosotros tiene alguna opinión que manifestar que apunta, a esas instituciones que no están dentro de la escuela, pero que tienen contacto y relación con ellos.

**Director Escuela Los Quillayes,** comenta, en mi establecimiento trabajan 21 personas entre asistentes de la educación, monitores, auxiliares y profesores, la matrícula es de 103 niños actualmente, son alrededor de 90 apoderados, en general no les puedo decir que hay una

mala relación, tenemos una buena relación entre padres y entre los estudiantes también, lo que sí, si uno pone objetivos de mejoramiento de la calidad de la educación uno tiene que apretar ciertas clavijas para el funcionamiento de una escuela, entonces ahí a lo mejor pueden ocurrir algunos temores sobre todo de los profesores, pero yo no lo siento así, me siento respaldado por la comunidad educativa no tengo mayor problema, para mí la escuela es una familia, se pueden generar problemas, pero no ha sido una gran connotación, por lo tanto no me puedo quejar con respecto a las relaciones humanas dentro del establecimiento.

**Concejala Hernández,** manifiesta, cuando se hace este apretón de clavijas como dice usted de alguna manera, hay algún respaldo de esta acción o situación a desarrollar, cuando yo indico apretar clavijas, tengo que indicar ciertos lineamientos a funcionarios de marcar la cancha, eso lo hace con evidencia por escrito. Porque se lo digo de esa manera, porque lamentablemente con esto de la comunicación si bien es muy beneficiosa, pero afecta y se utiliza de mala manera, entonces ustedes como Directores, líderes pueden ser muchas veces acusados a lo mejor de que han sido muy fuertes los llamados de atención o que el docente o asistente de la educación, pueda sentirse amenazado en su trabajo y que puedan ser acusados hasta de acoso laboral, si no hay evidencia escrita de todo lo que ustedes determinan.

**Director Escuela Los Quillayes,** responde, yo en lo personal llevo un libro de registro donde anoto todas las acciones positivas o negativas de los docentes de la escuela, para tener como evidencia ante cualquier tipo de situación, ya sea un tiempo queda demás el profesor, un tiempo queda de menos entrega el profesor, lo tengo registrado en un libro que tenemos los Directores, el DAEM nos mandó a principio de año para registrar, es una bitácora...

**Concejala Hernández,** interviene, pero ahí firma el docente, el administrativo o el asistente de la educación,

**Director Escuela Los Quillayes,** responde, en situaciones cuando las faltas son reiteradas, uno claro conversa con el profesor, le manifiesta las situaciones que están ocurriendo y le manifiesta lo que está escrito.

**Concejala Hernández,** pero el asistente o el docente no firma.

**Director Escuela Los Quillayes,** responde, el que firma el encabezado al principio, donde empieza a escribir, esa es la que yo personalmente manejo, no sé los demás colegas.

**Concejala Hernández,** alude, le consulto porque ahora está muy de moda ser acusados y también puede ser viceversa, esa es la situación, por eso yo le digo no se da acá en nuestra comuna, pero sí en los medios de comunicación llaman para que la gente quiera reclamar y no son conocidos los apoderados, los alumnos, cuando están en octavo básico, a eso me refiero, en todo caso en nuestra comuna hemos tenido casos de acoso sexual, y muchas situaciones que no son desconocidas por nosotros y era por eso si había evidencia, porque hoy en día para todo se requiere evidencia, respaldo.

**Director Escuela Santa Emilia,** buenos días, en la escuela de Santa Emilia, en relación a la convivencia interna en el ámbito laboral, se han mantenido buenas, si hay diferencias siempre, pero con altura de mira de aclararlo siempre con la persona involucrada, siempre tratando de resolver el problema a través del dialogo, son 24 funcionarios entre docentes, asistentes y manipuladoras, generalmente en las actividades que realizamos participa en 100% del personal, no hacemos diferencias como se hacía antiguamente los docentes y los asistentes celebraban aparte, no ahora celebramos todos juntos por lo cual somos una institución, o por lo que

digamos el éxito que vamos a lograr, la relación con los apoderados es buena, siempre están abiertas las puertas de las oficinas y salones de clases para atender en el horario que corresponde, los que han estado allí se dan cuenta de la calidad de los alumnos y de la disponibilidad de los docentes, a las visitas que llegan constantemente.

**Director Escuela de Lo Valdivia**, buenos días, bueno la realidad de la escuela de Lo Valdivia, nosotros trabajamos con un clima totalmente de respeto a los profesionales que están involucrados en el proceso educativo. Mauro Rodríguez, dice que el servicio de excelencia implica cultura de trabajo de altura de mira y de respeto, nosotros respetamos a los profesionales que trabajan en nuestra unidad educativa, con reglas claras, precisas con atribuciones y exigencias, porque eso es lo que nos demanda la autoridad comunal para poder elevar los estándares educativos, nosotros tenemos 14 docentes, 3 asistentes pedagógicos, 5 manipuladoras, 3 inspectores, 1 auxiliar, 3 asistentes pedagógicos, 1 informático y 3 profesionales PIE, tenemos más de 35 recursos humanos contratados en el colegio. Las relaciones humanas son normales, tenemos una alta convocatoria de padres y apoderados a las reuniones, en todas las actividades que planifica el colegio también tenemos una alta convocatoria de padres y apoderados y este año logramos involucrar activamente a la comunidad a los clubes deportivos y a las juntas de vecinos, donde hicimos un primer desfile educativo comunitario. Estamos en esa óptica de conversar y que todo en educación se puede mejorar y por lo tanto que yo sepa no tengo ninguna acusación de ningún funcionario, lo que sí vuelvo a repetir con exigencia y respeto profesional.

**Concejala Hernández**, puedo preguntarle algo al director de la escuela de lo Valdivia, ¿en su establecimiento tienen cámaras o grabaciones en las salas de clases?

**Director Escuela de Lo Valdivia**, responde, no señora, en nuestra escuela yo tenía un proyecto que lo iba a financiar el señor Von Appen, como el Ministerio de Educación tiene una normativa distinta ahora, no pudimos realizar esa concreción que queríamos hacer, solamente ahora tiene cámaras de grabación al ingreso, usted sabe que nosotros sufrimos un robo y yo consulte al Ministerio de Educación y eso me lo permite de tener cámaras para ver el ingreso y egreso de las personas hacia el colegio nada más.

**Concejal Hernández**, señala, por eso le preguntaba si se hizo efectiva o no esa situación, ojalá todos los colegios tuvieran cámaras alrededor por todas las situaciones que ocurren.

**Director Escuela de Lo Valdivia**, responde, este sistema de grabación está durante todo el período educacional, los 365 días del año día y noche está grabando.

**Concejal Hernández**, solamente le voy hacer un alcance que usted no mencionó con respecto al desfile, me hubiese encantado ser invitada también, porque al parecer no fuimos todos los Concejales invitados, lo habíamos planteado también en una reunión de que se hicieran con tiempo y cuando corresponde, pero lamentablemente no fuimos todos invitados.

**Director Escuela de Lo Valdivia**, responde, yo siempre invito señora, soy muy respetuoso con todas las autoridades en ese sentido, a usted también la he invitado para que conozca nuestro colegio y usted nunca ha ido.

**Concejala Hernández**, responde, sí, pero al desfile no.

**Director Escuela de Lo Valdivia**, responde, yo le envié invitación a cada uno de ustedes.

**Concejala Hernández**, responde, sí, pero a mí personalmente no me ha llegado.

**Director Escuela de Lo Valdivia**, señala, igual que la revista se las envié a cada uno de ustedes, para la próxima se las voy a entregar personalmente, porque veo que no llegan.

**Concejala Hernández**, sí, la revista sí, que bueno que lo indica señora Blanca, porque por lo menos a mí, no sé a los demás colegas pero no nos llegó invitación,

**Secretaria Municipal**, responde, tenemos que aclarar, porque todas las invitaciones que llegan se les envía a los Concejales, vienen con nombre y apellido, nosotros las entregamos.

**Concejala Hernández**, alude, sí, pero como él lo mencionó, yo solamente lo indicaba.

**Director Escuela de Lo Valdivia**, manifiesta, pero ahora voy a tener la precaución de entregárselas personalmente a ustedes.

**Concejala Hernández**, acota, porqué lo indico, porque hay un director para no indicar al resto, nos llama para asegurarse que efectivamente hemos recibido o no la invitación, por lo que habíamos indicado en la situación anterior, el Director de Santa Rosa, él nos llama para asegurarse si nos ha llegado o no.

**Director Liceo Polivalente**, buenos días autoridades presentes, es interesante retomar esta variable, porque hace muchos años se señaló que el clima del establecimiento era el que determinaba su resultado y fue dejado de lado durante muchos años y hoy en día estamos trabajando más que nada sobre el liderazgo del Director, la responsabilidad que tengan las mamás respecto a los alumnos y hemos dejado un poco de lado esta variable que es muy bueno retomarla. El liceo tiene 33 funcionarios no se hace ninguna descripción somos todos funcionarios y todos tenemos la misma responsabilidad educativa, hay cosas importantes respecto a esto, nosotros tenemos una pauta de observación que todos la toman, posteriormente a esa evaluación nos reunimos con la asistencia respectiva para mejorar la educación, hay una pauta de auto evaluación donde el docente también hace su contra parte, donde señala todo lo que está haciendo bien, coloca una observación y una firma, en que se consensuan los acuerdos que se toman para mejorar la calidad de la educación. En relación a la parte administrativa, se revisan todos los libros los días viernes, para que no falten firmas y así evitar tener multas respecto a las visitas de la Superintendencia y como medio de evidencia a los profesores que tienen alguna falencia en esta parte, se les entrega un memorándum que recibe firma y se tiene una copia archivada en la oficina del jefe técnico, quien conversa con el docente al respecto. El clima de convivencia en relación a los alumnos, lo digo con mucho orgullo durante este año no hemos tenido ningún episodio de bullying, conflicto o pelea entre los alumnos.

**Concejal Jorquera**, interviene, están más ordenados los del liceo.

**Alcalde**, manifiesta, disculpe Director hay una comunión cuando uno va se nota una diferencia a años anteriores, hay un respeto mutuo entre los mismos alumnos y eso me ha llamado tremendamente la atención, ha cambiado mucho este año, lo felicito.

**Director Liceo Polivalente**, comenta, quiero destacar la labor de inspectoría que es una persona con mucha estrictez, pero muy afectivo, ha logrado apegarse a los alumnos incluso más conflictivos incluso, porque detrás de cada niño, ustedes saben que nosotros tenemos niños con vulnerabilidad muy alta, él ha logrado ganarse esos casos más conflictivos ponerse en la

situación que vienen desde su hogar, apoyarlos, él ha hecho un muy buen trabajo y uno ve en la televisión muchas peleas y acá afortunadamente no hemos tenido ningún episodio durante el año de esa índole, eso nos tiene contentos. En relación a las matriculas recuperamos de 266 a 270 cuatro alumnos más que se están trasladando a tercero medio, desde de la zona de Molina y Lontué y como se ha hecho una campaña de inducción en toda la comuna; de hecho la señorita Maryaliz, me está pidiendo que revise toda la documentación para la creación de otro 1° medio más, pensamos que el próximo año podríamos tener 4 primeros y no 3 primeros, que eso significaría un aumento de 30 0 40 más de los que tenemos ahora.

**Director Escuela José Canepa**, buenos días señor Alcalde y Concejales, mucho gusto de estar nuevamente con ustedes. En realidad hablar de las relaciones humanas es complicado, complejo, las relaciones humanas pasan por las interacciones y la convivencia a diario entre las personas, yo dentro de mi establecimiento uno de los objetivos es poder lograr un buen clima organizacional dentro de la comunidad educativa, yo creo que las relaciones humanas dentro de mi colegio son buenas, no debemos desconocer que existe una contingencia diaria y una relación que de repente no es ideal o la que quisiéramos, no tenemos porqué engañarnos, esas cosas se dan en todas las instituciones, menores o mayores pero esto se soluciona a través de la comunicación y si hay buena comunicación esto se resuelve. El colegio tienen 27 funcionario, 12 docentes, se desglosa en asistentes, psicopedagogos, psicólogos, asistente social, personal de servicio, asistente de biblioteca, laboratorio y asistente de aula, en general la matricula del establecimiento se ha mantenido a pesar de las poblaciones que se crearon en Sagrada Familia, hay alumnos que estando en el establecimiento viven acá se trasladó la familia acá, pero siguen estando en el colegio, eso quiere decir que tienen un cariño por el colegio, se sienten bien en el colegio, eso quiere decir que la relaciones entre docente alumnos, entre docentes y docentes, entre docentes y directivos o docentes con asistentes y la comunidad, yo considero que es buena, hay una instancia en donde la escuela es la educadora que no solo enseña conocimientos sino principalmente valores y quienes somos los encargados de transmitir esos valores somos los profesores, si nosotros estamos peleados la comunidad educativa no funciona bien, y el respeto es fundamental, nosotros somos los modelos y las relaciones con los apoderados y la comunidad así como decía yo a través de la buena comunicación, es fundamental para mantener la buena comunicación. De repente hay situaciones que uno desconoce y es el último en enterarse, ahí falta comunicación y ojalá que esas cosas no se den y que siempre los funcionarios vamos hacer los primeros en informarle los problemas que existen.

**Directora Escuela Especial**, buenos días, mi escuela es bastante pequeña somos 5 docentes, 2 asistentes de educación, 1 auxiliar y 1 manipuladora, somos 9 personas que trabajamos, yo creo que en mi escuela existen buenas relaciones humanas, primero que nada basada en el respeto, yo soy la Directora del colegio cuento con un apoyo único de los profesores y cada uno tiene su quehacer, hay un encargado de extraescolar que hace muy bien su trabajo y un encargado de convivencia escolar que también hace muy bien su trabajo y dentro de todo yo creo que nos destacamos porque fortalecemos los valores de los niños, existe una buena disciplina en la escuela, y eso es porque todos lo que trabajamos ahí tenemos una misma meta y no solamente nos preocupamos por los niños en las horas de clases, si no que en todo momento y creo que lo que conversamos es siempre sobre educación, en el momento del almuerzo, en el patio, estamos siempre conversando de eso y como somos pocos existe un grado de amistad también eso también ayuda dentro las relaciones humanas que puedan existir dentro del colegio, con respecto a los niños igual tenemos una buena comunicación. Todas las profesoras tenemos el número de teléfono de los apoderados, cada vez que lo necesitamos a las 8 de la Mañana, a las 11 de la noche, entonces existe buena comunicación

con los apoderados, me parece que ellos también están contentos con nuestro trabajo, Existe una buena comunicación con el DAEM, creo que es muy importante para nuestra escuela, porque es un gran apoyo. Dentro de la escuela también hay un programa de convivencia escolar que no sé, todas las escuelas lo tienen, tenemos un protocolo que nos refuerza nuestro quehacer cuando existe un conflicto o un problema.

**Concejala Jorquera**, manifiesta, a mí lo que me gusta tía Paty, que los niños no están parado con una profesora en la esquina del paradero, porque igual son niños especiales, algunos hiperkinéticos, cuando uno venía en vehículo bajando el puente e incluso ahora se echan hasta de menos.

**Directora Escuela Especial**, responde, es mucho mejor ahora que hay locomoción con un mini bus, que está financiado totalmente por el Departamento de Educación, que traslada a los niños de la escuela de Santa Rosa y La Isla, por ejemplo hemos tenido que salir con algunos niños a las actividades y sabemos que contamos con locomoción, entonces no nos estamos haciendo problemas por ese tema, el Departamento también financian a los niños que van hacia la escuela de Villa Prat y eso es bastante bueno ya que los apoderados confían en nosotros, que les cuidamos sus niños desde que salen de la casa hasta que llegan a la escuela. Bueno hay casos y casos como en todas las escuelas, hay niños que tenían problemas conductuales pero igual nosotros nos hacíamos apoyar por Departamento que contamos con psicólogas, neurólogos, que nos ayudan con esos niños que tiene problemas de conductas.

**Directora(s) Escuela Villa Prat**, comenta, en este minuto tenemos 322 alumnos, 41 funcionarios que están a cargo de niños, siempre hay algún foco de indisciplina pero estamos siendo apoyados por un equipo multidisciplinario en la escuela las 24 horas, a nivel comunal eso ha sido sumamente positivo y a nivel personal o de la dirección yo creo que ustedes están en conocimiento que la escuela hay un sumario administrativo lo que hoy en día, hay un cese de funciones de parte de la Directora y yo en este momento soy la jefa de UTP de la escuela y por esa razón he tenido que encargarme del establecimiento. Mayores detalles no les puedo dar porque hay una investigación, yo creo que a su tiempo ustedes como autoridades les van a dar a conocer, pero esa es la panorámica que hay hoy día que estamos viviendo como escuela, debemos ser muy respetuosos con nuestra Directora, la señora Ana, más que nada eso, yo fui informada y yo informe a los docentes como familia escuela de lo que estaba ocurriendo, más que nada hay un sumario administrativo que tiene envuelta a nuestra Directora, también tiene que ver con la parte humana, habrá un dictamen respecto a las investigaciones.

**Concejala Hernández**, señala, respecto a esa situación como bien lo indicaba el Director del Liceo, que es importante que se retomen estos temas de convivencia y relaciones humanas dentro de un establecimiento en este caso, o en el lugar que sea, pero yo creo como está la sociedad, esto requiere de alguna capacitación para ver si se está a punto de iniciar en estos temas, para que nosotros como Concejo podamos indicar en alguna parte dentro del PADEM 2016, estas situaciones que ocurren. El que esté ocurriendo o que exista una investigación en relaciones humanas, ha provocado un quiebre dentro de las relaciones de los docentes y que no permita un desarrollo normal dentro de las relaciones porque se pasa mucho tiempo dentro los colegios, porque un docente con 44 horas pasan mayor tiempo del día en sus colegios, es como la vida de los docentes,

**Directora Escuela Villa Prat**, responde, inevitablemente siempre este escenario está dentro de la escuela, nos vamos a encontrar que sí, no quisiera decir que hay una división porque creo que la escuela debe fortalecerse más que nunca, por esa razón estoy a cargo de la escuela

hoy día momentáneamente, hoy día más que nada existe una incertidumbre, como usted lo ha dicho muchas veces hoy día estamos en una sociedad tan inversa, la gente tiene el derecho de manifestarse y decir esto me molesta, esto no me molesta y es un clima de respeto, pero no quisiera decir la palabra quiebre porque es muy grande, no, nosotros como escuela tenemos objetivos anuales que debemos cumplir.

**Directora(s) Escuela M.E.C.**, buenos días, contarles que la escuela Monseñor Enrique Cornejo, es una comunidad grande cuenta con 46 personas de recursos humanos, 26 profesores, lo que resta asistentes de la educación, auxiliares, inspector y de los diferentes equipos de psicología que nos apoya. Es una escuela de tradición, los profesores mayormente tienen una trayectoria que se han ido incorporando, han mantenido una buena convivencia, comparten, si bien en algún minuto tienen diferencias entre ellos todo se ve a través del diálogo, este año la directora y el equipo de gestión han sido uno de los puntos claves en mantener la buena convivencia, tanto con los docentes, apoderados y los alumnos, en ese aspecto en el Centro de Padre y todo lo que tiene que ver con los sub centros se han ganado protagonismo, en las diferentes actividades que hemos organizado no hemos tenido mayor dificultad, siempre estamos abiertos al diálogo, las oficinas están abiertas para recibir a los profesores, a los docentes, también a los apoderados, y a los diferentes entes que trabajan en la escuela, estas relaciones han perdurado en el tiempo, hemos tenido buenos resultados en las actividades que hemos realizado no tan solamente en compartir entre docentes, se ha considerado a los asistentes de la educación, en diversas actividades, si bien han habido ciertas situaciones que se han mantenido a través del tiempo, pero se ha conversado si existe alguna problemática, se ha visto con la Directora, con los profesores si existe algún incumplimiento, se llama al profesor se manda un memorándum y el profesor firma y se realiza una buena forma de ver las cosas y todas cosas que se generen se vean dentro del establecimiento.

**Alcalde**, estaríamos señores Concejales, un poco conforme con las respuestas de los Directores, por las relaciones humanas dentro de los establecimientos educacionales.

**Concejala Hernández**, comenta, puedo para concluir en relación a este tema puede que les llamara un poco la atención que estuviera esto dentro de la tabla, citados por la comisión, porque tenía relación con el PADEM 2016, es para ver ciertas iniciativas donde existan encuentro de profesores, pero con un experto en relaciones humanas, siento que eso hace muy bien, que exista una iniciativa que quiero plantearle yo a la Jefa DAEM, como iniciativa de la Comisión de Educación, creo que las relaciones humanas dentro de los establecimientos educacionales si funcionan bien, todo va a estar bien y no tendríamos estos problemas o dificultades, que para ustedes es bastante compleja, de estar viendo como lo está observando el otro, el docente en este caso o el apoderado o el alumno, son algunas iniciativas para el PADEM 2016. El porqué de conocer que está ocurriendo en cada uno de los establecimientos, no es fácil trabajar con seres humanos, es lo más complejo que existe, porque somos todos distintos, esa es una de las razones de porque está el primer punto.

**Concejal Cruz**, comenta, yo quiero invocar lo que dice la Directora de la Escuela de Villa Prat, en el sentido que debemos tener la capacidad y el derecho de manifestar absolutamente todo lo que sabemos, de lo que está ocurriendo, por ejemplo escuchaba al Director del Liceo, que ha mejorado el tema de los niños, pero resulta que en el liceo hay una funcionaria que esta hace dos meses con licencia, estresada por maltrato que supuestamente ella recibió de la Directora Comunal, eso sin lugar a duda no refleja las buenas relaciones entre los funcionarios de la comuna. Recién comentaba ella que la Directora de Villa Prat, está con un sumario por maltrato a funcionarios de su establecimiento, supuestamente eso fue lo que la Directora

Comunal nos dijo en el Concejo pasado que eran acusaciones gravísimas y así tenemos situaciones. Hace poco tiempo en el MEC, hubo una profesora con licencia de esa naturaleza, que no se produce por una buena o grata convivencia dentro del establecimiento, se produce por situaciones ajenas, por ejemplo yo sé el malestar que tienen los Directores cuando reciben la implementación y materiales en el mes de Mayo, Abril, de cada año, pero fundamentales para producir la igualdad entre los alumnos de todas las escuelas de la comuna y la igualdad que debe haber con los alumnos del país, el resto de alumno creo que están con ventaja, en comparación a los nuestros y eso sin lugar a duda produce incomodidades y estas son ni una ni otra cosa que falta de respeto, que se produce de un estamento a otro, entonces por ejemplo, tenemos funcionarios profesionales de nuestra comuna que son destacados, hoy en día esta caída en un precipicio la Directora por lo que supuestamente ella hizo, por este sumario, pero hace poco tiempo atrás el año pasado fue destacada con un premio de excelencia y ni siquiera de parte de la autoridad superior el Alcalde o de la señorita Directora Comunal de Educación un llamado de teléfono para felicitarla...

**Alcalde**, interviene, por eso fuimos en forma personal.

**Concejal Cruz**, continúa, esas situaciones sin lugar a duda que son incómodas y son las que tenemos que superar. En esta comuna todo parece una taza de leche, relaciones humanas excelentes y por supuesto que si las relaciones humanas y la grata convivencia que existe en los establecimientos, entre el DAEM y cada una de las escuelas, entre las organizaciones de la comunidad, entre todo el mundo, los resultados deberían ser excelentes, óptimos, así como se manifiesta en el PADEM y los resultados que nosotros hemos recibido, conocido últimamente, no son precisamente de esa índole, no son así, en todas las escuelas. Entonces, yo creo y sigo invocándolo que decía la señora Directora de Villa Prat, eso de decir lo que llevamos adentro. Por ejemplo, no puedo dejar de decir en esta oportunidad que reunido con vecinos del sector La Higuera, ellos están sentados, no con la escuela, sino con la Municipalidad porque en algún momento se les ofreció por la peligrosidad que existe a un metro de la puerta pasa el camino, se les ofrecieron lomos de toro y una defensas para que los niños no salgan de forma abrupta y no sean atropellados, no voy a mencionar la otra situación dentro de la escuela de infraestructura, pero son situaciones que son importantes decir las, porque si no las decimos no estamos haciendo un análisis cabal, de todo el espectro donde funciona la educación. Tengo por supuesto también, palabras de destacar y manifestar yo conociendo situaciones de algunas escuelas, por ejemplo Peteroa, en algún momento era un caos las relaciones humanas ahí, hoy día por parte de los apoderados y docentes señalan que hay armonía en el funcionamiento de esa escuela, buenos comentarios de otras escuelas también existen de parte de la comunidad. Frente a esta situación es importante para que las relaciones sean buenas, óptimas, destacar las acciones que se realizan en la escuela es distinto. Un programa que se desarrolla en la Escuela de Villa Prat, es un programa que ideológicamente le pertenece al establecimiento, me parece que ya estamos subiendo en un nivel ¿cómo se llama el programa?

**Directora Escuela Villa Prat**, responde, no sé a qué se refiere, porque tenemos varios programas.

**Concejal Cruz**, responde, hay un programa que tiene que ver con el desarrollo de un sistema interno de trabajos, donde está la unidad de recursos, de soportes y una unidad de SIMCE.

**Directora Escuela Villa Prat**, yo pensé que usted se refería a uno más que trasciende a toda nuestra escuela, que es nuestro sello, que está en nuestro plan de mejora y en nuestro PEI (Plan Educativo Institucional), que es nuestra vida saludable.

**Concejal Cruz**, continúa, me parece que esa es la visión, en todo caso creo que estas reuniones debieran desarrollarse de manera más seguida y con mucha altura de mira, porque esto no es lo que a mí se me ocurre sino que es para manifestar lo que he señalado, y que no se vea que es para atacar como en otras oportunidades se ha indicado. Creo que sino apuntamos en nuestra comuna para que la educación sea perfecta, no vamos a lograr mejorar las matrículas, por ejemplo me alegra mucho que hoy día los Directores digan que van subiendo en las matrículas, pero el año 2012, 2013, 2014 fuimos para abajo en las matrículas, y en los resultados del SIMCE, los resultados del PADEM así lo dicen, no es que yo lo esté inventando.

**Concejal González**, señala, según lo que escuché recién todos los Directores han señalado que no existe mala convivencia como lo señalaba el Concejal Cruz, yo no conozco profundamente cada colegio, es ilógico, yo participo más en el colegio de Lo Valdivia que es mi casa en sí, pero según lo que comentaba el Concejal se contradice con lo que ustedes nos están diciendo...

**Concejal Cruz**, interviene, es tendencioso a pensar José...

**Concejal González**, alude, yo lo veo en ese sentido lo que estamos haciendo no sé, no, no.

**Jefa DAEM**, buenos días señor Alcalde y Concejales, la verdad que hoy día solamente quisiera referirme a un tema puntual, que ha hecho mención el Concejal don Floriano Cruz. Hay un tema que se ha tocado en esta mesa, que es el acoso laboral, me gustaría que el abogado pudiera hacer un poco de referencia. El acoso laboral es un tema sumamente delicado, siempre que se invoque esa causal en algún tipo de denuncia, nosotros como autoridad estamos en la obligación de hacer las investigaciones que corresponden. Este es el caso que ha ocurrido en la escuela de Villa Prat, lo comenté en el Concejo pasado la investigación está en proceso, no es un tema que tenga que basurearse porque es un tema delicado, como lo pudiera hacer cualquier tipo de situación de acoso en cualquier escuela y bajo cualquier circunstancia.

Ahora si bien el Concejal manifiesta una situación de acoso que hubiese provocado yo, ¿me gustaría saber cuál es el funcionario para poder referirme sobre el tema?

**Concejal Cruz**, responde, la nombré hace un rato, la señora Magaly Medina, trabaja en el liceo.

**Jefa DAEM**, comenta, voy hacer tajante en decir que no ha existido jamás una situación de acoso, malamente pudiera existir, cuando a la funcionaria la he visto muy pocas veces, tengo una buena relación de trato con ella, lo puede ratificar el Director cuando me dirijo al establecimiento, la saludo como corresponde, como saludo a cualquier funcionario, si a ella le incomoda alguna situación en particular jamás me lo ha manifestado, si a eso se refiere una situación de acoso laboral, soy categórica en decirlo que eso no es acoso laboral.

El acoso laboral es una situación creo que Enzo, como abogado lo puede ratificar, son situaciones de aislamiento laboral, maltrato laboral y en este caso no ha existido. La situación que la funcionaria pudiera estar comentando, no es tal, si ella está en una situación que es de otro tipo me gustaría que ella la denunciara, y que el señor Alcalde hiciera una investigación como se le hace a cualquier funcionario, estoy tan clara en la situación que yo jamás he hecho un acoso laboral en contra de la señora Medina, ni en contra de cualquier funcionario, porque por lo general creo tener buena relación con los Directores, que han sido siempre los primeros en apoyar las iniciativas comunales y viceversa las iniciativas que ellos han manifestado. Yo he sido una persona acosada laboralmente, conozco del tema y créame que por esa misma situación, jamás cometería un acto de tal magnitud, en contra de un funcionario que trabaje o colabore para la administración que hoy día yo dirijo. Solamente referirme a eso para que el tema no quede en el aire, y no se piense que nosotros estamos aquí acosando, ni tampoco lo hacen los Directores que hoy día dirige las escuelas.

Ahora yo tampoco estoy dispuesta que se me ande denostando públicamente y diciendo que soy una acosadora, porque creo que no lo soy.

**Directora Escuela de la Higuera**, comenta, primero que nada agradecerle al señor Cruz, por la información que nos da, porque yo lo desconocía, por eso delante le pregunté a la señora Anselma, si tenía información que le puedan haber comentado, pero sí, lo que puedo decir mi comunidad trabaja tranquila, porque por muchos años vivimos la amenaza que la escuela se cerraba, no sabíamos si el año siguiente tendríamos profesores. Hemos recibido ayuda de particulares en relación a lo de infraestructura, se está viendo la posibilidad de solucionar a través de algún proyecto, que también se había hecho anteriormente el cual había sido rechazado por el hecho de ser una escuela pequeña. El problema que hay en la cancha es conocido por todos que hicieron los apoderados, no se contó con la asesoría que se necesitaba en ese momento, por eso cuando llueve se nos acumula una gran cantidad de agua.

**Alcalde**, interviene, cuando dice el Concejal Cruz, que yo me comprometí para colocar reductores de velocidad, pero ese mismo día cuando hice el comentario Vialidad don Luís Cornejo, se comprometió para colocar reductores de velocidad. Pero la semana pasada estuvimos con don Quintín Quiroz, la empresa Global nos va a colaborar en eso.

**Director Liceo Polivalente**, comenta, en relación a la situación de la señora Magaly Medina, yo como jefe directo me parece difícil que ella manifestara esto, me siento un poco tocado por algún tipo de acoso laboral, a esta funcionaria se le han dado todas las facilidades que tenía la funcionaria anterior, que pueda retirarse a las 17:20 horas, para que pueda retirar a sus hijos y no a las 18:15 horas, porque las recupera el día viernes, por lo tanto se le han dado todas las facilidades, se le ha apoyado con la Psicóloga del establecimiento porque ella está en un nivel de estrés, disculpen mi infidencia, por el traslado de una de sus hijas desde el M.E.C. al colegio Zapallar, lo que le genera complicaciones porque no está viviendo con ella y está con su hermano en Curicó, para evitar cualquier accidente, creo que separarse de un hijo genera estrés, asimismo ella presentó una carta de renuncia solicitando que se le indemnizara y en el liceo conversamos con ella, en este caso don Cesáreo y yo, nos reunimos con ella en la oficina la aconsejamos bastante que viera bien la situación, que no fuera a provocarle problemas en su matrimonio por dejar de trabajar, producto de eso y de pensarlo un par de días indicó que quería renunciar a fin de año porque quería traerse a su hija de vuelta, porque eso la estaba complicando mucho. También ella tiene su madre bastante enferma, producto me parece que de Alzheimer y eso a ella también la demanda porque se hace cargo de toda esta situación familiar, lo que le ha ido generando un grado de estrés bastante ¡alto!, frente a eso hemos decidido limitarle su carga de trabajo y tratar de apoyarla al máximo; antes de salir con licencia en tres oportunidades requirió permiso para ir a ver a su hija al colegio de Zapallar, nunca se le han negado los permisos se le ha dado todas las facilidades para lo que ella ha requerido, y ella optó por enviar una carta donde señala que se retira, pero que vieran la posibilidad de indemnizarla, frente a eso se le ha apoyado en todo, incluso frente a su regreso se le pidió a la Psicóloga que está 44 horas, que la apoyará y la atenderá, al margen de Lucia Correa, quien trabajó como Psicóloga nuestra el año pasado con quien ella tiene un alto grado de amistad y relación, quien también la ha estado atendiendo en forma particular, creo que se le ha dado bastante apoyo a Magaly en este último tiempo, lamentablemente creo que hay un tema familiar que la está afectando mucho.

Para terminar, como señalaba el Concejal Cruz, respecto a los resultados del SIMCE donde usted señala que el Alcalde, en una oportunidad manifiesta que el Alcalde, había dicho que los resultados del SIMCE no le importaban, yo me he o puesto muchas veces a la medición del SIMCE, y digo que vamos a terminar tomando SIMCE en todas las cosas en música, pero en educación hay cosas más importantes que estas: como los valores, convivencia escolar y debemos preocuparnos de eso.

**Concejala Hernández**, comenta, en este tema de acoso laboral o relaciones laborales, me preocupa una situación que puede ser tremendamente engorrosa para ustedes como Directores, porque son los que tienen que poner ciertos lineamientos en los establecimientos, porque todo es moda, tenemos un precedente que hay una Directora acusada de acoso laboral, no se vaya a producir una confabulación a otro Director de otro establecimiento, eso

me preocupa. Ojalá que ha inicio de año se haga un trabajo de este tema, relaciones laborales, en el caso de la escuela de Villa Prat no sabemos quiénes son los que acusan y ojalá esto no se transforme en una moda para el resto de los establecimientos y que ninguno de ustedes sea acusado en esa área.

**Concejal Cruz**, alude, hay situaciones que sin lugar a dudas tienen su tiempo para ser tratadas, y absolutamente todo lo que hagamos, la meta es tener buenos resultados y una de las razones es esta conversación, que la verdad costó mucho para que se originara; pero para llegar a esa grata convivencia que es lo ideal, cuando uno abre los ojos y dice que rico tengo que ir a la escuela. Por ejemplo, la Maciel Rodríguez, tuvo la mala ocurrencia de denunciar en Contraloría, una situación que a ella le ocurrió que consideraba una injusticia y al año siguiente no la contrataron; cuando por ejemplo un Director que tiene que ausentarse por alguna función que tiene que atender en Curicó, Talca o Santiago, se enfermó, no sabemos quien lo reemplaza y que no existan normas claras para eso, produce incomodidad y esas incomodidades, se van a reflejar finalmente en los resultados, en las funciones, en la labor que cada profesor debe realizar, entonces son amenazas, son cosas que debieran estar establecidas, todos debiéramos saberlo, quien reemplaza, quien hace esto o lo otro...

**Concejal Jorquera**, interviene, por favor don Floriano, debemos seguir con otros temas.

**Concejal Cruz**, responde, bueno aquí hay muchas cosas que a la gente le incomoda cuando se dicen. Entonces, mientras exista claridad en lo que cada funcionario tiene que realizar, creo que va a facilitar que lleguemos con mayor prontitud a los buenos resultados.

**Alcalde**, comenta, señores Concejales, Directores, Jefa DAEM, la tabla es muy extensa vamos a trabajar solamente el análisis del PADEM año 2015, para una próxima oportunidad les vamos a avisar con mucha anticipación para trabajar el PADEM 2016 y algunos varios. Este trabajo va ser moderado, vamos a tener una hora de trabajo y diez minutos antes la señora Blanca nos va avisar, para que terminemos y ustedes puedan volver a sus respectivos colegios, porque también los sacamos de su trabajo habitual. Lo dejamos con la Presidenta de la Comisión de Educación.

**Concejala Hernández**, señala, más que nada este análisis es para saber si se cumplieron o no, algunos objetivos o los compromisos para trabajar el PADEM 2016, nosotros tenemos que aprobar a más tardar el 15 de Noviembre, porque como Concejo no hemos trabajado el PADEM 2016, solamente en forma individual. Lo hacemos igual por colegio en relación a los compromisos...

**Alcalde**, interviene, en forma general. Comencemos con el Departamento de Educación.

**Jefa DAEM**, comenta, al final del documento del PADEM, en la página 196 está el resumen de todas las iniciativas que estaban programadas para el año 2015, creo que nos resultaría bastante mejor ir leyéndolas, para ir viendo si se cumplieron o no. La primera de ellas decía, implementar asesoría y monitoreo de la elaboración y ejecución de los planes de Mejoramiento Educativo en todos los establecimientos de la comuna, en el marco de la Ley SEP, que permita acciones efectivas tendientes a mejorar la calidad de la educación. Esta iniciativa la trabaja directamente la Unidad Pedagógica, la lidera don Gonzalo Acevedo, con Ana Gutiérrez, Encargada de SEP, se reunieron hace poco con los Directores están en la etapa final, por eso nosotros colocamos un 75%, porque nos falta solamente una etapa que es la evaluación, solamente faltaría el 25% restante.

Establecer un programa común de las horas de libre disposición del plan de estudio en todos los establecimientos de la comuna en el marco de la JECD, que permita fortalecer las iniciativas comunales de inglés por ejemplo. No sé Gonzalo, si tú quieres abordar el tema.

**Jefe U.T.P.**, responde, esta iniciativa se abordó a principio de año, se hizo la totalidad en los establecimientos de las seis horas que quedan en el curriculum, se enviaron las copias a la Subsecretaría con todos los ejemplares, quedaron las dos horas de inglés como talleres.

**Jefa DAEM**, comenta, con eso logramos uniformar a la comuna en temas pedagógicos y abordar una de las iniciativas de año anterior poder trabajar el idioma inglés sobre todo, así que con eso queda concluido desde el mes de Marzo. Este papel hay que cambiarlo porque está ejecutado.

**Concejel Cruz**, señala, he sabido que en la escuela de Villa Prat hay un laboratorio de inglés de muy buena calidad, existe alguna posibilidad o a lo mejor ustedes ya lo han visto que ese laboratorio, además de servirle a la escuela de Villa Prat, le sirva también a los demás colegios para realizar alguna acción en el laboratorio.

**Jefa DAEM**, responde, ese laboratorio está adquirido con dos fuentes de financiamiento, uno a través de revitalización, y la otra a través de SEP, es un poco difícil poder hacerlo en la teoría, tal vez algunos colegios pueden hacer pasantía en el establecimiento. Hoy día tenemos una red de inglés, se está trabajando muy bien el tema del idioma para poder arreglarnos en la asignatura, todos los profesores han ido de alguna manera acomodando su laboratorio, no tan sofisticado como el que tiene hoy día la escuela de Villa Prat, recién se está implementando aún no se ha inaugurado, pero la idea y los lineamientos de este año es poder ir creando estas aulas temáticas.

**Concejel Cruz**, comenta, yo creo que todas las escuelas deben intervenir...

**Jefa DAEM**, interviene, están terminando el proyecto, las antenas los Directores han podido visualizar y se han hecho algunos monitoreo, falta hacer la conexión de internet dentro de las escuelas. Estamos comprando algunos apoyos de materiales tecnológicos, pensando que hoy día vamos a contar con internet más ágil.

**Director Escuela José Canepa**, comenta, hace años al Concejo Municipal le hice una propuesta de instalar en todas las escuelas laboratorios de inglés, eso no es difícil porque si lo consideramos a través de SEP, puede ser posible porque los gabinetes de las salas de clases no son tan caros, en ese tiempo salía diez, veinte millones de pesos instalarlo completo, con todas las cosas que se necesitaban, por lo tanto creo que puede ser una iniciativa estudiar la forma de cómo implementar en los otros establecimientos. Si bien es cierto mi colegio tiene una sala de inglés con implementación, pero sería mucho mejor tener una sala de inglés con gabinete individual para cada uno de los alumnos.

**Concejel Cruz**, manifiesta, lo que menciona el Director sobre la implementación de este laboratorio pasa porqué, el Departamento de Educación elabore el proyecto, la Municipalidad elabore el proyecto, para postularse.

**Jefa DAEM**, responde, no, solamente porque tengamos los saldos disponibles, porque las inversiones de ese tipo requiere como dice el señor Cuevas, de mucho dinero, porque el laboratorio de inglés nos costó casi M\$40.000.-

**Concejala Hernández**, en relación a esto del idioma inglés, ¿eso está partiendo de pre básica?

**Jefa DAEM**, responde, en la mayoría de los colegios pre básica.

**Concejala Hernández**, señala, por lo tanto se contra toma un docente de inglés o solamente se capacitó a los docentes.

**Jefa DAEM**, responde, desde el año pasado se tomaron especialistas, de acuerdo a las horas curriculum y con alrededor de seis docentes cubrimos toda la comuna. Pero son docentes especialistas.

**Concejala Hernández**, consulta, ¿la iniciativa de la sala de música de la escuela Eugenio Tagle Valdés, puede estar incorporado en el PADEM? Porque lo están haciendo con recursos de los apoderados, quienes están juntando fondos para ésta sala, que va estar pegada a otra sala. ¿Se está haciendo alguna asesoría de donde debe ir la sala?

**Jefa DAEM**, responde, nosotros conversamos con el Director, hay un proyecto que está bien encaminado con el MINEDUC, pero los proyectos hoy día están focalizados en normalización, el proyecto que se presentó para esta escuela es más o menos de M\$280.000.- que va a mejorar gran parte de las dependencias, pero eso no involucra creación de nuevos espacios educativos. El Director tenía la iniciativa de hacerlo con los apoderados y el benefactor, pero yo le dije que podía mejorar el proyecto con la asesoría del Arquitecto, para que guardara una línea con el resto del proyecto que se presentó al MINEDUC, seguramente hay que mover la sala donde estaba planificada inicialmente y eso puede requerir mayor costo. Lograr el compromiso y participación de los apoderados en el Proceso Educativo de sus hijos, a través de jornadas informativas de diversos temas informativos y formativos, con una planificación de al menos cinco reuniones anuales. Este también se está trabajando en ello y se ha cumplido sobre el 60%.

**Concejala Hernández**, manifiesta, en relación a lo que usted dice, llegó una problemática que es la droga y el alcohol, a través de esto también se hacen estos trabajos porque queremos o no esto está creciendo cada vez más, muchas veces en su establecimiento no se logran dar cuenta como está llegando la droga a sus niños, séptimo y octavo es la edad más compleja de los jóvenes, ustedes pueden dar testimonio de eso porque trabajan con ellos.

**Jefa DAEM**, responde, nosotros tenemos una buena relación con el programa SENDA, nos apoya constantemente con las escuelas, sería mentir que no existen en las escuelas este tipo de problema.

Continúa, Activar en un 100% los Consejos Escolares, de manera que sean un real apoyo a la gestión educativa. Se ha trabajado en forma permanente con los CC.EE.

Visitar por parte del equipo DAEM a los establecimientos educacionales al menos dos veces al mes, con el fin de apoyar la gestión administrativa y técnica directamente y conocer de cada uno de los docentes y personal sus inquietudes. Continuamente se realizan visitas de trabajo a los establecimientos de la comuna, las últimas visitas creo que las ha hecho el PIE, la SEP, en algún momento hemos tratado que vaya el equipo, para poder ir abordando las temáticas completas, la verdad eso es bastante difícil por los tiempos, porque tampoco tenemos la cantidad de docentes para que visite cada una de las escuelas, porque tenemos que realizar las labores de oficina y realizar los apoyos en terreno.

**Concejala Hernández**, comenta, en relación a ese punto cual es la visión que los Directores nos puedan dar respecto a estas visitas, porque hay otra problemática, muchas veces cuando el docente quiere indicar algo que no le parece o no es adecuado, hay muchos temores, nosotros lo hemos indicado acá y se nos ha dicho que no es así, pero cada vez es más acentuado porque lamentablemente los docentes tienen miedo de la permanencia laboral o de alguna persecución, sé que es muy fuerte la palabra, pero estamos en un Concejo donde podemos indicar esta situación que ocurren en los establecimientos.

**Director Liceo Polivalente**, comenta, no sé si le pueda responder esto, pero lo que ocurre incluso en la reunión anterior, se mencionó sobre los convenios de desempeño. Yo en el primer convenio de desempeño que les presenté a ustedes, creo que incluso puedo estar absolutamente equivocado, pero se cuestionó sobre las encuestas de satisfacción usuaria, a todos nuestros alumnos se le aplica una encuesta de satisfacción donde ellos de forma

anónima y absolutamente aleatoria evalúan las prácticas de los docentes y a los apoderados también se les pide que evalúen las prácticas de los docentes y a los apoderados también se les pide que evalúen en este caso el establecimiento y a los docentes se les pide que evalúen la función que cumple el Director y en base a eso se hace nuestra retroalimentación para verificar que problemáticas hay, como es una encuesta anónima donde vienen cosas que están básicamente, para evaluar el desempeño en empresas, adaptados en este caso a la educación, tienen absoluta libertad para plantear todos los cuestionamientos y tienen un espacio al final donde anotan sus observaciones y eso nos sirve como retroalimentación para poder corregir cualquier deficiencia, creo que en un Consejo formal puede algún docente tener temor de manifestar algunas situaciones, pero esta encuesta se aplica dos veces al año a los apoderados y alumnos, yo llamo al azar que vengan 5 alumnos en biblioteca le voy aplicando para que evalúen a los docentes y a los docentes el 100% se les pide que evalúen a los Directores y en reuniones de apoderados también a todos los apoderados se les entrega para que evalúen el funcionamiento y tenemos además un libro de las sugerencias de reclamos, es sumamente responsables no debiera verse, sí yo reconozco a lo mejor una situación así como esta, que un docente podría tener algunas aprehensiones pero las instancias están.

**Jefa DAEM**, continúa, mejorar la utilización de los medios tecnológicos y didácticos por parte de los docentes, mediante capacitaciones, perfeccionamientos que ayuden a mejorar el proceso de enseñanza para el aprendizaje. Los establecimientos han incorporado cada vez más a través de las redes, también ellos se han ido apoyando en el uso de material didáctico y tecnológico en las escuelas. Nosotros hemos pedido a través de instrumentos parecidos a los que nombra el Director, a satisfacción que pueden aplicar a nivel comunal y ahí también pedimos a los Directores y profesores calificar y se manifiesten sobre cuáles podrían ser las ideas, capacitar a nuestra gente yo creo que ahí también hay cosas para poder capacitar, porque ustedes saben que todo lo que es tecnología va avanzando rápidamente, entonces es importante poder ir actualizando esta herramienta de trabajo, así que esto lo van incorporando y cada vez que se incorporan el próximo plan de capacitación va incorporar a lo menos algunas capacitaciones.

**Concejal Cruz**, consulta, ¿esa encuesta se hace en todos los colegios?

**Jefa DAEM**, responde, sí.

**Concejal Cruz**, señala, como anda el resultado en el resto de las escuelas.

**Jefa DAEM**, responde, la verdad es que yo puedo hablar a nivel general de la comuna, porque vi los resultados aleatorios es un porcentaje muy estadístico que se obtiene, nosotros mandamos solamente cantidades a las escuelas para que aplicaran, nosotros no tenemos que captar, sino que se mandó la muestra aleatoria y los resultados fueron bastante favorables seguramente los vamos a compartir en una sesión próxima, porque es una de las cosas que tengo que compartir con ustedes cuando tenga que dar mi informe de desempeño, yo les voy a dar a conocer esos resultados se aplicó con apoderados, algunos profesores y directores y las respuestas fueron bastantes favorables a mi parecer, yo esperaba que la gente fuera aún más crítica pensando como dice el Director, son encuestas anónimas y donde pudiera manifestarse quedan preguntas abiertas también para que la gente se manifieste y pudieran dar a conocer las problemáticas y las cosas que la gente pudiera decir, sin embargo queda esa sensación como entre sumas y restas, las cosas van encausándose, así que por lo menos los resultados generales están aplicados por gente externa, el informe es bien largo pero viendo los resultados están positivos para la comuna, se los comentaba a los Directores que están haciendo los trabajos en cada una de las escuelas y eso también me deja bastante satisfecha.

**Director Liceo Polivalente**, comenta, este año una empresa externa vino a tomar esta encuesta en todas las escuelas, independientemente de las que podemos hacer nosotros que podría ser cuestionada, y decir la hizo la propia escuela.

**Concejal Cruz**, alude, no conocen los resultados todavía.

**Director Liceo Polivalente**, responde, no, todavía no.

**Jefa DAEM**, comenta, no porque me lo entregaron recién a mí, yo no lo comente en la última reunión de Directores, porque ellos sabían de la aplicación de esta encuesta. Entonces yo les comenté los resultados que yo había visualizado, pero tenemos que hacer una jornada específica para poder compartirla y ver como anduvo cada uno de los establecimientos respecto a los temas que se abordaron.

**Concejal Cruz**, señala, sería interesante conocer esos resultados y principalmente que se piensa de la continuidad de estudios en la comuna de estos niños, ya que eso perjudica o favorece al liceo principalmente.

**Jefa DAEM**, continúa, promover la utilización de las bibliotecas existentes en los establecimientos educacionales en un 100%, y orientar para que se conviertan en los centros culturales de las comunidades escolares y locales, especialmente en el sector rural. En general en la comuna existe la política de tener bibliotecas abiertas a la comunidad, y este es uno de los servicios que entrega el servicio educativo hoy día, esto se ha ido implementando cada vez más, hoy día los colegios se han ido cada vez reforzando en los contenidos que tienen las bibliotecas, de acuerdo al famoso decreto 53 que hemos conversado donde ellos tienen una literatura que cumplir, yo creo que ellos mismos pueden conversar aquí, yo creo que hay a lo menos 5 escuelas que manejan sus bibliotecas a través de bibliotecas CRAC, que están absolutamente bien implementadas y las otras van en vía de poder hacer ese trabajo y lo van canalizando específicamente a través de la Ley SEP.

**Director Escuela Santa Rosa**, comenta, nuestra escuela es una de las únicas escuelas que tiene internet, abrimos la escuela de seis a siete de la tarde...

**Concejal Cruz**, interviene, como la única que tiene internet, recién se estaba hablando que la escuela de Santa Emilia al oriente tiene.

**Concejala Hernández**, alude, nosotros aprobamos hace poco un presupuesto para internet.

**Jefa DAEM**, responde, se está implementando.

**Director Escuela Santa Rosa**, responde, siempre hemos tenido internet en la escuela gracias a un patrocinador, lo que pasa nosotros abrimos la escuela de 6 a 7 todos los días para la comunidad, porque en el sector no hay ningún ciber y está abierta no solamente a los alumnos de nuestra escuela, sino que a todos los del sector y también a alumnos de otras escuelas que residen en Santa Rosa.

**Jefa DAEM**, interviene, perdón hago una aclaratoria todos los colegios excepto la Higuera y el Durazno, todas tienen internet pero un internet muy limitado, que funciona en algunas dependencias y si van los chicos al laboratorio funciona muy mal, el proyecto que ustedes aprobaron es un proyecto grande que están terminando de instalar a través de antena, es un proyecto muy emblemático para la comuna, es el que se está tratando de terminar funcionaran los colegios con iluminación, la escuela de Santa Rosa ellos han sido uno de los

privilegiados porque cuentan con mucho apoyo por parte de una viña, que le proporcionan una buena capacidad de internet.

**Concejal Jorquera**, alude, ojalá salga luego este proyecto porque nosotros aprobamos eso.

**Jefa DAEM**, continúa, creo que empezaron en la escuela de La Higuera, están instalados en Sagrada Familia, pasaron por Peteroa, entiendo que pasaron por los Quillayes y Santa Emilia nos faltaría sólo llegar al sector de Villa Prat...

**Concejal Cruz**, interviene, recién dijo que Santa Emilia no tenía.

**Jefa DAEM**, responde, lo que pasa es que están instalando y este proyecto en primera instancia involucra la instalación de todas las redes, que son a través de antenas todo el aparataje y una vez que estén instaladas empiezan con todo el tema de enlace que eso es mucho más rápido. La empresa tenía un mes de ejecución y están todavía en los plazos.

**Concejala Hernández**, comenta, esta tecnología porque no es del PADEM, pero si es una queja constante de los apoderados que los alumnos llevan muchas tareas a sus casas y esa es una queja constante, uno de los argumentos es si los alumnos tienen jornada completa no debieran llevar tarea, porque salen a las 4 de la tarde, no debieran llevar tareas ya que a la hora que llegan las mamás para poder hacer esas tareas ya que empiezan los trabajos en el campo, eso se ha acentuado o se está reduciendo eso de las tareas.

**Directora Escuela Diferencial**, señala, hay un grupo de apoderados que se quejan porque le mandan tareas para la casa y hay otro grupo de apoderados que se quejan porque no mandan.

**Concejala Hernández**, indica, yo a lo que voy es que en este caso las tareas las hacen las mamás, porque ellas son las que tienen que estar preocupadas o estar pendientes de estas tareas, es posible que si hay una jornada escolar completa se puedan reducir en parte, porque muchas veces son trabajos de investigación, necesitan imprimir, ciertas cosas, uno los ha visto no es que esté inventando, por lo tanto eso se puede reducir lo de las tareas, porque fue una de las razones para que la jornada escolar se extendiera, a veces es importante leer un libro o hacer una caligrafía, pero cuando ya vamos a trabajar de investigación eso ya es otra cosa. Lo segundo es como bien sabemos hay colegios que tienen los textos, conocidos como la historia de Sagrada Familia, escrito por don Pedro Valdés, donde este Concejo en pleno indicó que eso ojalá se mantuviera en otro lugar y no estuvieran en la biblioteca como tal, ¿esos se sigue manteniendo en los colegios que lo adquirieron? Yo les pregunto a los Directores, me gustaría que ellos me respondieran, que pasa con esos libros siguen aún en la biblioteca, al servicio de los estudiantes de la comunidad.

**Jefa DAEM**, comenta, Alcalde, le puedo responder, tal como lo manifesté en el Concejo pasado hubo un denuncia tanto en la Superintendencia de Educación, en Contraloría a mí en particular se me indicó verbalmente que no había inconveniente que esos libros estuvieran a disposición en las bibliotecas, mientras no llegue la resolución por escrito nosotros no vamos a quitar estos libros, porque estamos sujetos a que estas mismas instituciones nos fiscalicen y los libros tienen que estar en biblioteca.

**Concejala Hernández**, interviene, aun cuando se hayan adquirido en verde, sin el conocimiento de su contenido.

**Jefa DAEM**, responde, aun cuando se hayan comparado en verde.

**Concejala Hernández**, aun así cuando se está denostando a las autoridades de ésta comuna, porque en el fondo aquí se contradice una situación, por escrito yo puedo denostar a las autoridades de mi comuna como me plazca y después estamos acusando a los docentes de acoso laboral, o sea se me produce a mí ese conflicto interno que no logro entender, como tengo en circulación en bibliotecas Municipales para la comunidad textos que fueron pagados con recursos SEP, para que estas autoridades de turno, independiente les guste o no somos autoridades, se denosté, situación que el Alcalde fue el único que no fue denostado. Entonces a mí se me produce ese conflicto interno, esto es algo que lo hemos mantenido durante todo el año y ha sido un conflicto de aprobar o no aprobar recursos para Educación, de la misma forma yo creo que a ustedes les pasaría exactamente lo mismo, uno siempre tiene que colocarse en el lugar del otro, yo lamento no tener respuesta de los Directores, por qué o cual es la razón para que se mantengan a disposición, es más se hace alusión en este PADEM 2016, de esa historia de ese libro indicando al autor don Pedro Valdés, situación que con los colegas compartimos el que habíamos sido denostado.

**Concejal Jorquera**, comenta, en eso si estamos de acuerdo colega, usted sabe que fui el único que sale en acta apoyando el libro y siempre estando ahí...

**Concejala Hernández**, interviene, pero nadie decía que no se aprobara el libro, lo que pasó en ese Concejo que pedíamos más antecedentes.

**Concejal Jorquera**, claro no se pronunciaron en ese sentido, yo me pronuncie todo el rato que sí lo apoyaba, todo lo que sea Sagrada Familia yo voy apoyarlo, los colegas no se pronunciaron, pero sí pedían más antecedentes...

**Concejal Cruz**, interviene, que lean el acta lo que dice, lo que nosotros pedimos como Concejo...

**Concejal Jorquera**, interviene, no he terminado, igual es re incomodo, así que saquen los librecitos, porque uno se recuerda y nos dan los trulululu (SIC).

**Jefa DAEM**, ahora en el PADEM hay una parte que así lo indica la normativa, si usted me lo pide lo podemos sacar sin ningún problema.

**Concejala Hernández**, interviene, aquí se lo pidieron todos los Concejales, no sólo un Concejal, en reunión de los Directores, a mí me gustaría escuchar la opinión de los Directores en este caso, por qué no se ha sacado el libro.

**Jefa DAEM**, responde, opiniones de los Directores en este caso no, porque es lo mismo que está en el PADEM, hay un par de episodios del libro de don Pedro Valdés, porque todos los autores que hablan del libro...

**Concejala Hernández**, interviene, pero no se habla de los autores del libro, yo lo marqué porque me llamó mucho la atención porque hace referencia a otros autores, o sea a otros libros escritos pero no se menciona el autor, que también debiera mencionarse a todos los autores, en cambio en este libro sí se menciona a don Pedro Valdés, en el libro que él escribió.

**Jefa DAEM**, manifiesta, pero cuál sería el problema que aparezca el nombre del señor o la idea es que quitemos los episodios de la historia que están insertos en el PADEM.

**Concejala Hernández,** responde, si se va a tomar el nombre del autor, que se tomen varios autores, porque si se hace mención de dos autores de la historia de Sagrada Familia, solamente aquí se menciona un autor.

**Jefa DAEM,** responde, dejamos los episodios históricos y sacamos los nombres de los autores.

**Concejal Jorquera,** interviene, yo no voy a quedar tranquilo hasta que el escritor de las disculpas públicas y que quede escrito en las siguientes ediciones...

**Jefa DAEM,** interviene, yo ahí comparto plenamente su opinión Concejal Jorquera, porque lo dije en el primer Concejo, aquí quien tiene que hacer el trámite de disculpas públicas y cambiar lo que dice el libro, es el autor, no lo pueden cambiar los Directores...

**Concejal Jorquera,** interviene, no voy a quedar tranquilo hasta que no lo haga.

**Jefa DAEM,** responde, que él lo haga, no tengo ningún problema de cambiarlos de la biblioteca.

**Director Liceo Polivalente,** comenta, yo principalmente quiero señalar porque no se han sacado los libros, yo personalmente no compré el libro, pero sí sufrí fiscalizaciones de Contraloría respecto de la SEP y no solamente piden los libros, yo lamento mucho pero a ninguna autoridad se les puede faltar el respeto, como se lo han faltado, porque la persona así lo hizo, lamentablemente frente a una fiscalización, yo sufrí fiscalización también en la comuna de Teno, por la biblia de las matemáticas, el hecho que no estuviese en la biblioteca y se lo hubiese llevado el profesor a la sala de clases, significó una multa, y podrían cuestionar porque están esos libros y no hay un registro de préstamo, porque usted invirtió x cantidad de dinero en libros y no los está usando, eso también significaría una multa, por lo tanto los libros van a estar ahí y debiera existir un registro de todo los libros que se compran con la SEP...

**Concejal Jorquera,** interviene, entiéndanos a nosotros también, cuando le falta plata al DAEM a quienes les piden, a nosotros, claro la plata de la Ley SEP se puede tomar y mover para donde quiera, pero cuando falta plata a las finales ni el Alcalde puede decidir pongo esto allá, tenemos que decidir todos nosotros y a quienes se les está involucrando, a las finales somos todos pencas (sic), por último que diga algunos...

**Concejal Hernández,** interviene, ni siquiera debiera decir algunos, porque sólo se pidió más antecedentes. Es que este tema dará siempre vueltas mientras ese libro este en circulación, entiéndannos también a nosotros, porque como bien dice el Director del Liceo, Contraloría es quien determina porque no están y que pena que Contraloría no diga nada porque esos libros se compraron en verde, aun cuando no estaban terminados, aun cuando nadie leyó el prólogo, aun cuando nadie pudo hacer énfasis en lo que ahí se estaba viendo, cuando se nos presenta y se adquieren esos libros con recursos SEP, que el Estado da. Por lo tanto cuando en educación cívica se habla de respeto hacia la autoridad, respeto hacia los profesores, qué se puede esperar en un establecimiento en donde hay un libro a disposición de los apoderados, de los niños donde se denosta a las autoridades elegidas por el pueblo, entonces esa es la parte que yo creo que también se debe ver; yo lamento que ninguno de los Directores dónde está ese libro no indiquen nada y me molesta tremendamente que aún en esta administración se adquirieron esos libros, y no se le pidiera al autor que hiciera disculpas públicas, ya ha pasado prácticamente un año, aún nosotros no recibimos ninguna disculpa, que lamentable es eso, por eso se quiebran muchas veces las relaciones humanas, por este tipo de acciones y

ustedes como docentes mejor que nadie lo sabe, que todo es evidencia y cuando se quiebran las relaciones es imposible que se puedan mejorar.

**Director Liceo Polivalente**, comenta, yo creo que ahí a lo mejor nosotros deberíamos asumir la responsabilidad como Directores, de exigirle en este caso al autor que haga las disculpas públicas, porque también nosotros estamos siendo perjudicados en esto y estamos quedando muy mal con ustedes y no hemos tenido a lo mejor la fuerza para señalar que es necesario que se les haga las disculpas públicas a ustedes.

**Concejel Cruz**, señala, si ustedes se remiten al acta de esa reunión, no hubo un comentario que se opusiera a la compra del libro, solamente nosotros pedimos más información de cómo se iba a comprar y a espaldas de nosotros aparece un prólogo que dice todas las barbaridades que ustedes deben haber leído ya en contra del Concejo; ahora si eso fuera cierto, cero problema, pero no fue así. Entonces esta situación va a producir mientras exista y felizmente hay presentaciones realizadas en Contraloría, donde tendrá que decidir qué es lo que ocurre, además de eso en reuniones posteriores la señorita Directora Comunal, dijo que había sido poco prolija en el autorizar esto, entonces si se agrega su opinión de ella frente a lo que está ocurriendo, con mayor razón nosotros esperábamos que hubiera alguna reparación a la honra nuestra.

**Jefa DAEM**, continúa, lograr que el 100% de los establecimientos impartan el idioma inglés desde la educación parvularia, eso ya lo habíamos conversado, eso está incorporado. Gestionar a través de los recursos disponibles con ley SEP, la contratación de monitores de computación para optimizar la atención de los alumnos en el laboratorio de computación, tanto como apoyo al docente como en la mantención primaria del equipamiento; eso también ya se está trabajando en las escuelas.

Incentivar el ingreso de los alumnos egresados de la comuna al liceo polivalente y las escuelas básicas han ha portado bastante para poder mejorar la llegada de los alumnos al liceo polivalente, a través de reuniones con apoderados del segundo ciclo y también a través de las visitas guiadas que se han hecho con los alumnos de séptimo y octavo al liceo polivalente, por eso es ahí donde el Director mencionaba que existe la posibilidad de aumentar un 1º medio más.

**Concejel Hernández**, señala, esto se refiere que los alumnos egresados, dan charlas en los establecimientos básicos.

**Jefa DAEM**, responde, no, dice incentivar el ingreso de los alumnos egresados de la comuna, que son los de octavo a enseñanza media...

**Concejala Hernández**, interviene, debería decir entonces los egresados de la enseñanza básica, tendría que quedar explicitado ahí, claro porque nosotros en nuestra comuna tenemos alumnos de enseñanza básica y media y si yo digo incentivar ingreso de los alumnos egresados de la comuna, para mi egresado es el que ya terminó todo, en cambio nosotros tenemos continuidad de enseñanza media en nuestra comuna.

**Jefa DAEM**, responde, se entiende pero lo agregamos, se entiende. Dice egresados de la comuna, al liceo, los que egresan son los de la enseñanza básica, bueno se hizo ese trabajo durante el año.

Mejorar en un porcentaje significativo la calidad de la educación que se entrega en la comuna, mediante la mejora de los resultados, ese es tema que está trabajando la unidad técnico pedagógica a través de la reunión que se hace a partir de este año con los jefes de UTP, ellos están haciendo un trabajo más fuerte este año, esperamos que tal como lo hemos conversado en otras sesiones en el trabajo técnico que Gonzalo lo puede manifestar, es un

trabajo que no se puede ver resultados todavía, llevamos recién un segundo año de trabajo y esperamos que en dos años más podamos ver los frutos en términos de resultado, aun cuando las políticas ministeriales van apuntadas a otro tema, pero nosotros vamos a seguir abordando temas de mediciones, porque todavía siguen habiendo cosas importantes respecto a las mediciones, como por ejemplo el obtener resultados de excelencias académicas, de un montón de indicadores, así que no nos seguimos preocupando por esos temas, aun cuando no sé si quieres rápidamente Gonzalo explicarlo.

**Jefe de U.T.P.**, responde, yo sé que los tiempos son escasos, pero solamente agregar una especie de resumen, delante escuchando al Concejal don Floriano, tiene razón los resultados no han sido una maravilla el 2013 y el 2014, recordemos que el 2013 el resultado que se arroja por el Ministerio el 2014 y el 2014 el resultado que se arroja por el Ministerio el 2015, por lo tanto como dice la Directora del Departamento el trabajo del 2015, no se va a ver recién hasta el 2016, porque siempre ha sido así, sin embargo en la básica por dar un panorama general son fluctuantes, hay bajas y alzas importantes, no podemos decir que hay un colegio que se destaque frente a otro, porque si bien es cierto un nivel que está en una escuela el octavo baja un poco y viceversa el otro destaca en sexto y octavo, entonces son bien dispersos los resultados. En educación media como decía don Francisco, hay un avance considerable en lenguaje y matemáticas, así que estamos t bajo la media regional y nacional, ahora si los comparamos con establecimientos con similares condiciones socioeconómicas en lo cultural, no estamos mal, eso hay que decirlo. Otra cosa el tema de los inglés en tercero medio, también fue bajo recordemos como política comunal el PADEM 2015, recién empezó la iniciativa que se empezó a trabajar con especialistas de inglés con las 2 horas de taller que pasaron a libre disposición del currículum, es un trabajo que lo vamos a ver a 10 o 12 años más, porque recién comenzó el año pasado y por otra parte también mencionar que el tema SIMCE, a ojos del Ministerio ya está perdiendo un poquito de importancia el puntaje, como puntaje general existen estándares tales insuficientes y elemental y el adecuado, ahora que es más importante a ojos del Ministerio que los alumnos pasen del insuficiente al elemental y desde el elemental al adecuado, nosotros como comuna estamos en el medio estamos en el elemental no en el insuficiente, por lo tanto, no es algo tan malo, tan catastrófico, es algo que se puede superar estamos a 18 puntos de llegar a los 265 como promedio comunal y con eso pasaríamos ya al adecuado como comuna; y agregar un poco a lo que decía don Francisco, que hoy existen otros indicadores de calidad que vienen a sumarse a los puntajes SIMCE, esos indicadores de calidad vienen del desarrollo social y personal de los alumnos, que también es de suma importancia, por nombrar alguno de ellos: vida saludable, formación ciudadana, T.P. (técnico profesional que se trabaja en el liceo). Esto también tiene mucho que ver con lo que decía la señora Anselma, de tener un buen clima en las escuelas, que también ayudan en la mejora de los resultados. Ahora lo que puedo decir yo, que las escuelas y lo digo felizmente todas han trabajado su sello institucional, que están en los PEI (Proyecto Educativo Institucional) de ellos, tras acuerdo a estos indicadores de calidad, han coincidido no es que las escuelas lo hayan buscado, ha coincidido, como Villa Prat por ejemplo, con su sello de vida saludable, otras escuelas formación ciudadana, las escuelas están bien alineadas en ese punto de vista, el trabajo yo creo que se va a ver el cambio positivo en la parte técnica profesional, en uno o dos años más, recién reflejados, es lo que yo puedo agregar respecto a los resultados.

**Concejala Hernández**, manifiesta, cuando hablamos de la calidad de la educación, se produce y uno se realiza muchas preguntas, por ejemplo, como se implementan o como se suple o como se visualiza o cual es la acción, para los docentes que están con licencia médica, por ejemplo, porque cuando estamos hablando de la calidad de la educación tiene que existir un docente permanente. Los jefes de UTP siempre tienen horarios de clases, verdad o no.

**Jefe de U.T.P.**, responde, la mayoría tiene un horario de clases, pero tiene una gran carga de trabajo.

**Concejala Hernández,** continúa, por lo tanto en las reuniones deben ser seguramente cuando no están con alumnos, entonces así el curso no queda solo, hay un día que ustedes tienen actividades extra programáticas, creo que son los días miércoles, o no sé, hay algunos miércoles o distintos horarios, como lo hace el profesor que está a cargo de esa actividad extra programática, deja el curso solo o hay alguien o solamente está el asistente de la educación, pero lo que más me preocupa por ejemplo, son los profesores con licencia médica, quien es el que reemplaza a ese docente con licencia médica. Ahora la carga horaria, porque me preocupa eso en la calidad de educación, hace poco nosotros tuvimos un paro, que genero bastante problemática en nuestra comuna y en muchas otras y una de las razones de eso era la excesiva carga horaria que tenían los docentes, creo que no me equivoco verdad, esa es una de las razones de porqué era el paro, porque al parecer los docentes tienen sus horarios muy ajustados a horas aulas, no tienen tiempo para preparar algún material, para corregir las evaluaciones, para hacer unas clases dinámicas, didácticas, porque no sé en qué momento lo hacen, esas son las interrogante cuando hablamos de la calidad de la educación, parte porque el docente esté con los elementos y debe estar preparado para realizar esas clases, porque si estamos con docentes que están agobiados laboralmente, que no hay quien supervise o controle o pueda asistir a los cursos que están sin docentes, esas son las situaciones que me gustaría conocer por parte de los Directores, no sé qué ocurre con eso, ¿las reuniones son o no en horarios en donde queden los cursos solos? Porque se da lamentablemente y espero que en esta comuna no ocurra, pero se escucha mucho que de algunas comunas, porque es ahí donde se pierde un poco la calidad de la educación, no olvidemos que hay muchos colegios particulares subvencionados que están teniendo gratuidad, y eso muy probable que disminuya la cantidad de alumnos y muchos quieren desertar de nuestra comuna, me preocupa cuando alguien dijo no recuerdo cual docente, que están compitiendo entre ustedes mismos para atraer alumnos y eso que exista locomoción para los alumnos de la Higuera, se está llevando a los de primero, segundo, tercero y más aún cuando la gente está emigrando de estos lugares, esas son preocupaciones para mí, o por ejemplo que para la escuela de Lo Valdivia se vayan alumnos de La Isla o de Villa Prat, cuando debieran ser todos los que están cerca deben estar ahí y debiera haber de otra comuna, no sé qué pasará si nosotros llevamos locomoción y pagamos locomoción para que vaya a buscar alumnos a otra comuna, no sé qué pasa con eso, porque yo planteaba hace un tiempo atrás al Alcalde, que se quejan mucho los estudiantes o de educación superior, que no hay locomoción para ellos, a los que van a otros colegios técnicos que no se les entrega acá las especialidades no se puede aportar subvención para esos colegios para llevar a alumnos a Curicó, por ejemplo porque estamos saliendo de la comuna, pero estamos trayendo alumnos de Lontué y son problemáticas que yo me pregunto, no quiero que se sienta que esto es en contra de algún colegio por favor, estamos entre adulto y con altura de mira, si yo digo que al colegio de Lo Valdivia, vienen alumnos de Santa Rosa, La Isla, Villa Prat, Sagrada Familia, se me produce que hay una competencia entre ustedes mismos que no debiera ser.

**Concejal Cruz,** interviene, que congestiona el sistema.

**Concejala Hernández,** continúa, además y gastamos mucha plata en locomoción, cuando podríamos tener una excelente infraestructura para música, laboratorio, equipamiento y una buena sala de profesores para los docentes, un buen comedor para los docentes que tienen su horario de colación, son todas esas interrogantes que uno tiene.

**Director Escuela de Santa Rosa,** señala, cuando me correspondió hablar de la escuela y también lo hizo mi colega de la escuela de La Isla, nosotros ya no estamos compitiendo, no

estamos tomando alumnos de otras escuelas, estamos recibiendo estudiantes de Lontué y porqué se vienen esos alumnos de Lontué, porqué se viene a este sector, porque la oferta educativa es atractiva para los estudiantes y para los apoderados, por esa razón nosotros tenemos incorporado la propuesta del 2016 un mini bus, para La Isla y Santa Rosa.

**Alcalde**, comenta, por lo mismo cuando fuimos a Santa Rosa hay muchos apoderados de Lontué, les gustó mucho lo que estamos haciendo en el liceo polivalente, es un valor agregado, no es menor, cuando el Alcalde dice que lamentablemente no pudo subvencionar a los chicos que están en algunos colegios subvencionados y que serán de forma gratuita, eso lo pone el Ministerio es el que nos encasilla en esa parte, por eso no podemos colaborar con los chicos que van al Santa Marta, San José, porque el Ministerio nos prohíbe, es netamente para educación pública, y como yo creo en la educación pública eso hay que manejarlo.

**Concejal Cruz**, con respecto a los sistemas de medición, hay gente que está a favor y otra que está en contra de lo que existe, pero hoy día el sistema de medición que tenemos es el que hay y en base a eso es lo que tenemos que conversar, porque todavía no se ha hecho realidad, ojalá se haga realidad pronto, dado que este sistema viene del tiempo de la dictadura, de ese tiempo viene este sistema de medición que hay...

**Concejal Jorquera**, interviene, la Bachelet debería cambiarlo entonces.

**Concejal Cruz**, responde, para allá va la cosa, tal vez son sistemas que están obsoletos que es necesario cambiarlo, pero hay una sensación que se produce que tiene que ver que, hace algunos años atrás los resultados de este sistema de medición era mejor, eran mejor los rendimientos, los rendimientos de los alumnos eran mejores y fíjese que misteriosamente eran mejores los resultados en ese tiempo y con menos recursos, entonces ahí se produce una situación que tenemos que detenernos un instante a meditar y ver donde está, por donde se nos escapa esta maja que tenemos en el rendimiento, porque cuando tú nos dices Gonzalo, que estamos a punto de caer en un tramo aceptable y también estamos a punto de caer, en otro tramo que no es aceptable, me preocupa, entonces son las situaciones que en mí producen preocupación, viendo sabiendo que los recursos son mayúsculos los que tenemos hoy en día en educación.

**Concejala Hernández**, manifiesta, quiero retomar un tema, cuando se habla que los dineros son para la educación pública, yo sería la primera en oponerme si yo veo un minibús si viene cuando esté el colegio nuevo en Lontué, a buscar alumnos a La Isla o Santa Rosa, seré la primera en oponerme, esto es lo que pienso porque el Santa Marta y el San José son colegios públicos igual, pero yo creo que los recursos dice para que se utilicen dentro de la comuna, no para sacarlos fuera de la comuna.

**Directora Escuela de La Higuera**, comenta, yo tengo un colega con licencia desde el 8 de Junio, pero desde que el salió con licencia llegó al tiro la colega a reemplazarlo.

**Concejal Cruz**, alude, como lo estipula la Ley, así lo dice la Ley, si no es nada adicional la Ley dice que tiene que ser reemplazado y punto, me parece bien.

**Alcalde**, manifiesta, bueno señores Concejales en honor al tiempo llegamos hasta acá con la reunión, después los vamos a invitar con anticipación a la próxima reunión que tiene que ser antes del 15 de Noviembre para aprobar este PADEM, quiero agradecer a los señores Directores por la predisposición, a los señores Concejales, especialmente a la Comisión de Educación, para acercarse hacer este trabajo.

**Concejala Hernández**, indica, es que un poco para terminar yo creo que a nosotros nos quedan muchas interrogantes del análisis del PADEM 2015, pero escuchando a los Directores igual de las inquietudes, de lo que está ocurriendo, para nosotros poder aprobar el PADEM 2016, sin eso, nosotros tenemos que ser bastante responsables, no digo que esté malo, por favor, estoy siendo responsable, estoy haciendo los alcances, hemos sido escuchados pero, para hacer un trabajo más detallado.

**Concejal Cruz**, comenta, además de eso señora Anselma, nosotros hemos manifestado en distintas oportunidades que estamos dispuestos para asistir a las escuelas o a un Consejo de profesores, a conversar, a escuchar, estamos a la espera de la invitación de ustedes, la reunión pasada así lo manifestamos, si es posible que nos inviten.

**Concejala Hernández**, alude, pero que las invitaciones lleguen donde deben llegar, porque el Director de Lo Valdivia envió invitación y en alguna parte quedó retenida.

**Secretaria Municipal**, señala, bueno eso quedó claro que no pasó a través del Concejo, porque todo lo que llega al Concejo se envía.

**Alcalde**, indica, muy amable muchas gracias, se cierra la sesión.

**ACUERDOS DE CONCEJO MUNICIPAL**  
**37° Sesión Extraordinaria**  
**Martes 13 de Octubre de 2015**

- **No hubo acuerdos en esta sesión de Concejo Municipal.**

Se levanta la sesión en nombre de Dios, siendo las 12:10 horas del martes 13 de Octubre de 2015.

**BLANCA RUZ AGUILERA**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**Y**  
**MINISTRO DE FE**  
**DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**MARTÍN ARRIAGADA URRUTIA**  
**ALCALDE**  
**Y**  
**PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL**